



Valparaíso, 16 de abril de 2025.

Oficio 472/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a US., y por su intermedio al señor General director de Carabineros de Chile, para que dé cuenta de la resolución exenta 186 de Carabineros de Chile, que rebaja, sustancialmente, el gasto en la adquisición de uniformes del personal de dicha institución. Particularmente si esto responde a redistribución del gasto o a programas que importen una modificación del actual uniforme.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden de la **presidenta de la Comisión diputada Gloria Naveillán Arriagada**.

Dios guarde a US.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FD37580684C8F0E7